



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-21093122- -APN-DDYGD#MCT Prorroga Convocatoria “PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN 2021 -PFI 2021-”.

---

VISTO el EX-2021-21093122- -APN-DDYGD#MCT y la RESOL-2021-248-APN-MCT del 03 de mayo de 2021, todos del Registro de MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN y,

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución citada en el VISTO se aprobó el llamado y las Bases y Condiciones, para a la presentación de Proyectos en el marco de la Línea “PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN 2021 -PFI 2021-”.

Que, según las Bases y Condiciones de la convocatoria, la convocatoria cerrará a los 45 (CUARENTA Y CINCO) días corridos desde la fecha de emisión de la Resolución Ministerial que disponga su apertura, por lo que se fijó como fecha de cierre el 17 de junio de 2021.

Que, a fin de facilitar la más amplia participación de los interesados en la presentación de proyectos en la referida convocatoria, resulta conveniente prorrogar el plazo original, para lo cual es menester dictar el Acto Administrativo que así lo disponga.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS de esta Jurisdicción, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en virtud de lo establecido en el artículo 23 sexies de la Ley de Ministerios N° 22.520 (t.o Dcto N° 438/92) y sus modificatorios los Decretos N° 7/2019 y 18/2019.

Por ello,

EL MINISTRO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorróguese el llamado a la presentación de Proyectos en el marco de la Línea: “PROYECTOS

FEDERALES DE INNOVACIÓN 2021 -PFI 2021-”, hasta el 28 de junio de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y tomen razón la SUBSECRETARÍA DE FEDERALIZACIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, la DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y PRENSA, y cumplido, archívese.